



Montevideo, 27 de setiembre de 2013.-

RESOLUCIÓN N°051/2013

Expte. 036/13

VISTO: la necesidad de considerar la implementación de un llamado externo para confeccionar una lista de prelación para la cobertura de necesidades de personal en la Administración;

RESULTANDO: Que por razones de servicio corresponde considerar la instrumentación del procedimiento externo de selección de personal con perfiles operativo, carteros motorizados, atención al cliente, choferes y administrativos; atendiendo a las bases proyectadas;

CONSIDERANDO: I) Que las especificidades del citado procedimiento así como la integración de los tribunales seleccionadores se encuentran detalladas en las bases remitidas; las que resultan compartidas por este órgano; II) que consultada la Oficina Nacional del Servicio Civil, resulta que no existen en el Registro de Personal a redistribuir funcionarios que cumplan con los perfiles solicitados;

ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 6° de la Carta Orgánica aprobada por el Art. 747 de la Ley 16.736 de 05/01/96;

EL PRESIDENTE DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

- 1) Aprobar el llamado externo y las bases de la convocatoria para integrar una lista de prelación para la cobertura de necesidades de personal con perfil operativo, carteros motorizados, atención al cliente, chóferes y administrativos.
- 2) Pase a la Gerencia de División Recursos Humanos; para su ejecución, publicidad; notificaciones y registros respectivos.


SR. JOSÉ LUIS JUÁREZ BRAMBILLASCA
PRESIDENTE